

Los virreyes del Perú: El Duque de la Palata

José Alberto Cepas Palanca



Datos biográficos

Melchor de Navarra y Rocafull, duque consorte de la Palata, Príncipe de Massa, marqués de Tolva, Caballero de la Orden de Alcántara, fue nombrado Virrey del Perú en 1680, siendo el número 22 de los Virreyes peruanos. Su Gobierno duró desde 1680 a 1689, durante el Reinado de *CarlosII*, *elHechizado*. Nació en Torrelacárcel, Teruel, en 1626,

y falleció en Portobelo, Panamá en 1691.

Travesía al Perú

Salió de Cádiz en compañía de su esposa, Francisca Tovalto y Aragón, y de su suegra, Princesa de Massa, aparte de una nutrida comitiva, el 28 de enero de 1681, llegando a Lima el 20 de noviembre del mismo año, donde recibió el Virreinato de su antecesor, el Arzobispo Melchor de Liñán y Cisneros.

El historiador cronista peruano, Ricardo Palma, juzgó a este Virrey: “En mi concepto, el duque de la Palata, descendiente de los Reyes de Navarra y miembro del Consejo de Regencia durante la minoría de *CarlosII*, fue el ‘*Virrey más Virrey*’ que tuvo el Perú. Y tanto que por sí y ante sí hizo conde de Torreblanca en 1683 a Luis Ibáñez de Segovia y Orellana y hecho donde se quedó, porque el Monarca se conformó con morderse las uñas. Ni antes ni después, Virrey alguno se atrevió a tanto”.

El nuevo Virrey era portador de amplios poderes y disfrutaba de un alto prestigio. Por si esto fuera poco, él mismo se adjudicó completa autonomía, como si fuera un Rey soberano. Resulta acertada la frase que un historiador cree podría atribuirse al Virrey: *Dios está en el cielo, el Rey está lejos y yo mando aquí*. Si no la dijo el duque de la Palata, la puso en práctica, que es mucho mejor, dejando bien sentada su alta autoridad, sin dar lugar a equívocas interpretaciones. Comenzó por poner en orden las Audiencias y determinar las obligaciones y privilegios que les correspondían a los Oidores.

Gobierno

Conocedor el Virrey de las luchas intestinas que existían dentro del clero, prefirió, dando prueba de una sutil diplomacia, no mezclarse en ese asunto nada más que en casos ineludibles y de forzosa obligación, pareciéndole preferible el decir *que las comunidades errasen por su propia mano y no por la del Virrey*. No obstante, las comunidades religiosas recurrían al Virrey como Gobierno para que reconstruyese los edificios religiosos destruidos y para que levantara otros de nueva planta, reservándose en cambio altas consignaciones para el pago y gratificaciones de los empleados eclesiásticos. A los encomenderos se les asignaba una cantidad como tributo dentro de la demarcación de sus distritos, pero como atravesaban una época de crisis trataban en cuantas ocasiones el eludir su obligación alegando que dentro del malestar económico entre la Corona y el clero absorbían todos los beneficios.

El mayor impedimento que encontró el duque fue con el Arzobispo Liñán, que aparte de defender tenazmente sus derechos y de los que de él dependían, mostró una gran intransigencia en los asuntos referentes a la inmunidad eclesiástica. A tal punto llegó la controversia que fueron atacados por el Arzobispo dos de los más destacados Ministros de la Audiencia, Juan Luis López y Pedro Frasso, por el exagerado celo que mostraban en defender los intereses de la Corona. Esta actitud obligó al Virrey a ordenar que no asistieran las autoridades civiles a los actos religiosos de la Catedral, sino a la iglesia de Santo Domingo. Hubo un momento en el que parecía que el Arzobispo rectificaría su conducta, pero no tardó mucho tiempo en cambiar de actitud con su nueva condición belicosa, combatiendo la política del Virrey en todas las oportunidades que se le presentaban. También se aprovechó de la recomendación que le hizo el Rey relativa a que no le eran gratas las consultas sobre los asuntos de inmunidad eclesiástica. En la Corte estaban tan aturdidos con estos frecuentes pleitos de poderes, que según afirma el historiador Sebastián Lorente Ibáñez “casi siempre se huía de dictar decisiones sobre tales

materias, convencidos de su importancia para Gobernar bien la América y hasta habían pensado en entregar su administración a los jesuitas si no podía hacerlo una compañía de comercio”.

El duque de la Palata, que como otros gobernantes había emprendido el viaje desde España a las Indias con un bagaje más abundante de optimismo que de realidades prácticas, tuvo pronto que reconocer que la empresa que se le había encomendado era espinosa y cuajada de dificultades. No siempre valía la buena voluntad para hacer desaparecer los intereses creados que eran perjudiciales. Unos y otros de los que estaban establecidos en tierras americanas se consideraban con privilegios que ellos mismos, poco a poco, se habían otorgado, y al indicarles tan solo que había un poder superior, el del Monarca o el del Virrey que lo representaba, su desesperación hacía crisis; unas veces internamente, y otras, cuando se contaba con suficiente autoridad, de una forma escandalosa y hasta agresiva.

El Virrey que no era de los que transigían fácilmente con los desmanes y abusos, suprimió de manera radical semejantes audacias, desestimando en lo sucesivo las quejas del Arzobispo, respetando las atribuciones que le estaban concedidas como alto prelado de la Iglesia, siempre y cuando no interviniese en otros asuntos de carácter civil.

El duque prestó gran atención a los asuntos administrativos, procurando obtener los mayores ingresos posibles con destino a las Cajas del Tesoro Real. Envió visitadores a distintas ciudades del Perú y a las que dependían del Virreinato. En comisión de inspector para los territorios de Chile fue designado Pedro Fernández de Moreda, contador de las Cajas de Lima, quien hizo un estudio detallado de la contabilidad que se practicaba en Concepción y Valdivia, encontrando grandes dificultades en Santiago, la capital, porque al hallarse muy embrolladas las cuentas, al Presidente de la Audiencia le puso serios reparos, buscando incluso un pretexto injustificado para encarcelarlo, hecho que causó su muerte. Se le envió al Virrey más tarde un informe falseado con los sucesos ocurridos.

La inmoralidad en cuestiones económicas había llegado a un estado peligroso, y si bien es verdad que el duque puso remedios urgentes dentro de la Gobernación del Perú, en cambio hay que reconocer que le era más difícil hacer otro tanto en tierras lejanas, aunque pertenecieran a su jurisdicción Virreinal.

Tuvo que intervenir en la distribución de empleos, que se adjudicaban casi siempre a parientes y amigos.

Por Cédula Real expedida en 1673 se dispuso que un Oidor visitara cada año el Reino para evitar abusos, como el de traficar con alimentos, géneros de vestir, etc., y se acordó por indicación del Virrey, que al cesar no pudiera ocupar este cargo ningún prelado, sino que esta misión fuera confiada a la Iglesia.

En 1682 se fletaron varias embarcaciones con dirección a las Indias llevando 20 millones de ducados. Una tempestad hundió esos barcos, pereciendo más de mil personas, y con ellas el tesoro que llevaba.

La situación de España no era muy halagüeña, después de una serie continuadas de guerras con Francia que terminaron en un tratado celebrado en Nimega ¹en 1678, por el que España tuvo que renunciar al Franco Condado², devolviendo a Francia otros territorios. Esta paz perjudicó especialmente a los intereses españoles y a la causa del medio hermano y Primer Ministro de *CarlosII*, Juan José de Austria. Hubo a continuación una época de relativa calma; pero en 1683, cuando el duque de la Palata llevaba tan solo dos años como Virrey del Perú, el Monarca francés Luis XIV, viendo fallidos algunos de sus proyectos intrigantes, comenzó a hacer reclamaciones en tono destemplado, invocando compromisos contraídos en tratados anteriores y obligando acto seguido a sus tropas a intervenir en Luxemburgo y en algunas ciudades como Contray y Dixmude en Flandes. Esto trajo como consecuencia una nueva guerra entre Francia y España. Luis XIV trató de justificar su actitud con explicaciones bastante hipócritas.

Tanto fue así, que pronto los hechos demostraron que no eran sinceras ni desinteresadas sus intenciones, puesto que más tarde en 1684 envió un Cuerpo de Ejército mandado por el Mariscal Bellefont para que penetrase en Cataluña poniendo sitio a Gerona, donde sus habitantes, al rechazarlos, dieron pruebas de valentía, pero desgraciadamente, después fueron vencidos en las orillas del río Ter. Estas calamidades obligaron al abúlico Monarca *CarlosII* y a sus consejeros a firmar una tregua en Ratisbona³.

¹ El Tratado de Nimega se firmó el 20 de agosto de 1678 en Nimega (actuales Países Bajos) entre las Provincias Unidas de los Países Bajos y el Reino de Francia y puso fin a la guerra con Holanda. La invasión de Holanda por el Rey francés Luis XIV había provocado la formación de una gran coalición encabezada por Guillermo II de Orange (estatúder de las Provincias Unidas desde 1672) y apoyada por España, el Imperio, Brandeburgo, el Palatinado y Lorena (1673), que se mostró incapaz de mantener el empuje de las armas francesas hasta que Inglaterra se vio obligada, por la opinión pública inglesa, a abandonar a Francia en sus planes de expansión. Así, Inglaterra firmaba una paz por separado con las Provincias Unidas.

² El Franco Condado fue una región administrativa, histórica y cultural del Este de Francia, enclavada entre Suiza y la región de Borgoña. Limita al Norte con Alsacia, Lorena y Champaña-Ardenas y al Sur, con Ródano-Alpes.

³ En la tregua de Ratisbona (15 de agosto de 1684), que interrumpió la Guerra de la Reuniones motivada por las *CámarasdeReunión* se perdió Luxemburgo tras una guerra de varios meses.

En tales circunstancias no es de extrañar que el Virrey, se encontrase casi libre del control que pudiera haber ejercido sobre sus actuaciones el Gobierno del Rey, aunque también es verdad que no se aprovechó de su privilegiada posición para realizar arbitrariedades. Por el contrario, se esforzó más en compensar, dentro de lo que estuvo de su parte, con una labor constante y justa, las desgracias y quebrantos que sufría España.

En el año 1682, se produjo un fuerte terremoto en Arequipa, y en 1685, Limay sus contornos sufrieron otro. Los edificios de construcción de adobe quedaron en su mayoría destruidos, y de los cimientos y materiales más sólidos sufrieron grandes desperfectos. Los vecinos de Lima salieron aterrados de sus hogares, pues el desgraciado acontecimiento ocurrió a las seis de la mañana, produciéndose continuos temblores con anterioridad al cataclismo, de un minuto a minuto y medio de duración. Algunas personas menos afortunadas fueron emparedadas o introducidos entre los escombros, y otros, quedaron malheridos o murieron. El Virrey, dando pruebas de gran serenidad y valor, pudo escapar milagrosamente a tiempo de su palacio, en compañía de su familia y parte de su séquito, instalándose convenientemente en la Plaza Mayor, donde tanto sus guardias como los servidores de ricos propietarios fueron aportando en los momentos adecuados las cosas más valiosas de su pertenencia. Se nombraron rápidamente alcaldes provisionales, con el encargo de auxiliar a los que lo solicitaran con las gentes puestas a sus órdenes para ayudar y evitar robos y desmanes. Esta situación duró cerca de 40 días. Similares desastres padecieron el Callao y otras ciudades, y el día dos de diciembre después de los terremotos, estuvo lloviendo en cantidades industriales. Se propaló entre la población el falso rumor de que el mar estaba inundando toda clase de obstáculos y avanzaba con mucha fuerza hacia la capital, Lima, lo que resultaba absurdo dada la distancia que lo separaba de Lima⁴. Esto colmó el aturdimiento y terror de muchos vecinos, que en su huida desesperada trataron de escalar las montañas más altas, para ponerse a salvo. Al volver la tranquilidad se instalaron imágenes religiosas en diferentes lugares efectuándose una solemne procesión que salió de la capilla de las Lágrimas, haciendo un recorrido hasta llegar a la iglesia de San Pablo. Para colmo de desgracias, como suele ocurrir en estos casos, se produjo una epidemia que causó numerosas víctimas, a la que hubo que sumar como calamidad la escasez de alimentos.

Ese año, 1685, los piratas continuaban haciendo fechorías. El Virrey ordenó preparar varias embarcaciones con gente armada, provista de pertrechos y víveres, siendo nombrado Almirante, Antonio Reas. Las

⁴En la actualidad son unos 10 Km.

autoridades peruanas sabían que los piratas en las Islas de las Perlas⁵, prefiriendo hacerles frente en vez de que ellos se presentaron en el Callao y desembarcaran por sorpresa. El combate fue inicialmente indeciso, pero pronto resultó ventajoso para los españoles. Se desencadenó un huracán y al descenso de la marea, por lo que los piratas optaron por huir, llevándose mucho muertos y heridos.

El cinco de septiembre, el navío de la Escuadra Real *Capitana* fue pasto de un voraz incendio, ahogándose casi toda la tripulación. El General del Callao, Tomás Paravicino pudo salvarse al estar en tierra.

El bucanero flamenco Edward David saqueó la ciudad de Saña, pasando después a Casma⁶, Huaura⁷ y Pisco⁸, pero definitivamente los corsarios se alejaron hacia Valparaíso, desde donde decidieron regresar a Europa, pero en 1687, en una nueva incursión, los piratas se apoderaron de Guayaquil. Con anterioridad se comenzó a levantar una muralla en las inmediaciones de Lima, por iniciativa del Virrey, dándose cuenta de la oposición que hacía el Cabildo para que esta gran obra se pudiera realizar, pues ya estaban cansados de que se concedieran nuevos créditos para obras de defensa, ya que todos los Virreyes seguían el mismo criterio justificadamente.

En 1688 el Virrey envió una instancia al Rey insistiendo otra vez pidiendo el establecimiento del impuesto del estanco de papel⁹, artículo que se importaría por los barcos de guerra, asegurando que sería un buen negocio para la Corona, produciendo 80.000 pesos. Petición que fue aprobada.

Cuentan los cronistas que al perderse en 1687 muchas cosechas en los territorios limeños, el duque de la Palata, sirviéndose de sus atribuciones como Virrey, y ante el alza que habían alcanzado ciertos productos de primera necesidad, reunió a los principales propietarios rurales, con el objeto de hacerles comprender del abaratamiento de los precios. El más acaudalado de los terratenientes se opuso sistemáticamente a cuantas proposiciones se le hizo, pero de vez en cuando sacaba rapé de la pequeña

⁵ El archipiélago de las Perlas (también islas de las Perlas) son un grupo de alrededor de 39 islas y 100 islotes (muchas de ellas son pequeñas y deshabitadas) ubicadas en el corazón del golfo de Panamá, a unos 48 km de las costas del istmo de Panamá. En esta zona se halló la famosa *Perla Peregrina* que poseyó *Felipe II* y que también fuera propiedad de la actriz Elizabeth Taylor, hasta su fallecimiento en el año 2011.

⁶ Casma es una ciudad del centro-noroeste del Perú, capital de la Provincia de Casma (Departamento de Áncash), ubicado en la parte baja del valle que forma el río Casma en medio del desierto costero peruano. Es la tercera ciudad más poblada del departamento.

⁷ La provincia peruana de Huaura es una de las once provincias que conforman el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima, en la zona centro-occidental de Perú.

⁸ Pisco es una ciudad del centro-sur del Perú, capital de la Provincia de Pisco (Departamento de Ica), a orillas del mar Peruano, al sur de la desembocadura del río Pisco.

⁹ El papel sellado es un tipo especial de papel que contiene un impuesto de timbre, y que es exigido, en ciertos países, para efectuar trámites judiciales o administrativos.

caja que el Virrey sostenía entre sus dedos. Exasperado este último de la avaricia, aprovechamiento y terquedad del labriego, que no pudo contenerse decirle: *Lárguese de aquí antes de que se me acabe la paciencia y el tabaco*. No hace falta decir que le faltó tiempo para salir precipitadamente. Por este acto se dio a conocer el carácter del duque de la Palata. Tranquilo, elegante y acomodado en su educación refinada cuando trataba con verdaderos caballeros o con gente de buena voluntad, pero irascible con los desobedientes, avaros o desaprensivos. Pero a pesar de todo no cabe duda de que con frecuencia “se le subía la cólera al campanario”.

Durante el Virreinato del duque de la Palata se construyeron hospitales e iglesias, como el templo de Santa Catalina, el convento recoleto de San Francisco de Cajamarca, el monasterio de Santa Teresa de Lima, etc. Dio un gran impulso a la Universidad Mayor de San Marcos y creó la Casa de la Moneda.

Comentarios y final

La fastuosidad de sus costumbres, y su severidad en algunos casos, estaban altamente compensadas por sus numerosos aciertos; sus desvelos por favorecer los intereses de la Corona, su afán en mejorar la situación de los indígenas de los territorios americanos y su proceder, siguiendo los dictados de su conciencia en los fueros de justicia.

El duque dejó unas memorias de lo acaecido durante su Virreinato, extensas y minuciosas, que tituló *Relación*, ha servido para documentar a los investigadores que analizaron su obra y su actuación.

El 15 de agosto de 1689 fue relevado en el Virreinato del Perú por Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de la Monclova. Permaneció en Lima hasta 1691, año que tenía decidido volver a España para asumir el cargo de Presidente del Consejo de Aragón, pero falleció en Portobelo el 13 de abril. Sus restos fueron sepultados en la iglesia Mayor.

Bibliografía

ÁLVAREZ DE ESTRADA, Juan. Grandes Virreyes de América.